



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
**CERTIFICADO DE INCAPACIDAD
TEMPORAL PARA EL TRABAJO**

NSS : 0216-96-0154 AGREGADO MÉDICO: 1F19960R
NOMBRE DEL ASEGURADO:
DIANA RUBI MARTINEZ ALVAREZ
CURP: MAAD960713MTCRLN00
FECHA DE NACIMIENTO: 13/07/1996
SEXO: FEMENINO
DELEGACIÓN: TABASCO
UNIDAD:UMF 47 **VILLAHermosa** **CVE PTAL. 280101252110**
CONSULTORIO: 8 **TURNO: VESPERTINO**
**DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN DEL
ASEGURADO:CREDENCIAL PARA VOTAR**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: INE 0446098409721

Serie y Folio UD673166

Unidad Médica Expedidora	Nivel Atención	Delegación Expedidora	Certificado de Incapacidad Serie
UMF 47 Villahermosa	1	Tabasco	UD673166
UMF Adscripción	Delegación Adscripción	Patrón(es)	Puesto de trabajo
UMF 43 Villahermosa	Tabasco	DISTRIBUIDORA EL TORO SA DE CV	Agentes y representantes de ventas y consignatarios
Tipo Incapacidad INICIAL	Días Autorizados(Letra) uno	Número	A partir del
Ramo de Seguro Enfermedad general		1	26/08/2024
Probable Riesgo Trabajo		Control Maternidad	Expedido el
SI		NO	26/08/2024
		Días Acumulados	
		0	

- El asegurado a quien se entregó copia de este documento se encuentra incapacitado para trabajar a partir de la fecha y durante el periodo que se indica en este duplicado.
 - Si el asegurado regresare a sus labores antes de la terminación del periodo de incapacidad señalado en este documento, el patrón deberá avisar inmediatamente y por escrito a Prestaciones Económicas del Instituto, para que éste efectúe los ajustes que procedan en el pago del subsidio.
 - Los riesgos profesionales ocurridos durante periodos de incapacidad reconocidos por el IMSS quedarán a cargo del patrón
 - En caso de estar marcado como Riesgo de Trabajo o Probable Riesgo deberá enterar al Instituto a través del formato ST-1 aviso para calificar probable riesgo de trabajo en un lapso no mayor a 24 horas

Nombre y firma del médico
ALEJANDRA VILLEGAS VILLEGAS

Matrícula
99282311

Nombre y firma del médico que autoriza
NO APLICA

Matrícula
NO APLICA

COPIA PATRÓN

+CONOCES EL SERVICIO DE CONSULTA DE INCAPACIDADES EN LÍNEA?

Ingresa al escritorio virtual y podrás revisar el histórico de las incapacidades de los trabajadores de tu empresa. Si cuentas con Convenio de pago indirecto y reembolso de subsidios, también puedes descargar tus facturas de pago.